

DECLARACIÓN¹ DE RENTAS Y BIENES PATRIMONIALES DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS

Nombre y apellidos CAROLINA DARIAS SAN SEBASTIÁN	
Estado civil CASADA	Régimen económico matrimonial, en su caso. GANACIALES
Fecha de elección como parlamentario 24 de Mayo de 2015	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 18 de Junio de 2015
Diputado/Diputada <input type="checkbox"/>	Circunscripción por la que ha sido elegido GRAN CANARIA

RENTAS RECIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO O PARLAMENTARIA²		
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación	COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS	53.326,38
	AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS	6.981,28
	CABILDO DE GRAN CANARIA	3.972
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	BANCO BILBAO VIZCAYA	3,20
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	INTERESES DEPOSITOS	68,63
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ³	ARRENDAMIENTOS	11.111,16
CANTIDAD PAGADA POR IRPF		21.217,10€

¹ Rellenar el formulario que se encuentra en intranet con ordenador en modelo PDF interactivo que facilita el Parlamento. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la WEB reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada para cada parlamentario.

² Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

³ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones.

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones: (casilla 732 del modelo IRPF 100)				
BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO O PARLAMENTARIA				
BIENES	Clases y características⁴	Situación⁵	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien⁶ y Título de adquisición⁷
Bienes inmuebles de naturaleza urbana	PISO	LAS PALMAS	1993	COMPRAVENTA (50%)
	VIVIENDA	LAS PALMAS	2008	COMPRAVENTA (50%)
	LOCAL	LAS PALMAS	1988	COMPRAVENTA (100%)
Bienes inmuebles de naturaleza rústica	TERRENO (Parque Natural)	LAS PALMAS		COMPRAVENTA (100%)
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES⁸	SALDO⁹ DE LOS DEPÓSITOS (€)
DEPOSITO CUENTA CORRIENTE	13.000

⁴ Indicar si es piso, vivienda, plaza de aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁵ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país

⁶ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes,...

⁷ Compraventa, herencia, donación, etc.

⁸ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

⁹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

		SALDO TOTAL
OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCION DEL BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹⁰
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.		
Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, con entidades con valor económico y cooperativas.	ACCIONES BBVA (40 TÍTULOS – Valor 16/6/15)	350,80
Sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario o parlamentaria declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN ¹¹
1999	VEHICULO HONDA CIVIC
2007	VEHÍCULO TOYOTA LAND CRUISER
2005	MOTO PIAGIO

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

¹⁰ En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiera balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

¹¹No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones, o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente.

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES			
PRÉSTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO ¹² PENDIENTE (€)
HIPOTECA VIVIENDA HABITUAL (BANKIA)	2008	360.000	305.369
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

¹² A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

[Empty rectangular box for document content]

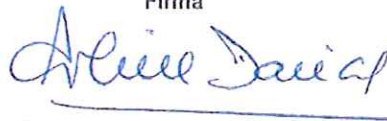
La presente declaración se realiza por : Toma de posesión Cese Otra causa

Don/Doña CAROLINA DARIAS SAN SEBASTIÁN ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración que consta de _____ páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de _____

a 18 del mes de 25 del año dos mil 15

Firma



En cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1999, por el que se regula el derecho de información en la recogida de los datos, se advierte que los siguientes datos de carácter personal, se incluirán en el fichero de nombre "Recursos Humanos", creado por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de fecha 13 de febrero de 2014 (BOP nº 73 de 12 de marzo de 2014).



PARLAMENTO
DE CANARIAS

IX LEGISLATURA

siguientes datos de carácter personal, se incluirán en el fichero de nombre "Recursos Humanos", creado por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de fecha 13 de febrero de 2014 (BOP nº 73 de 12 de marzo de 2014).

PRIMER APELLIDO: DARIAS
SEGUNDO APELLIDO: SAN SEBASTIAN
NOMBRE: CAROLINA
CIRCUNSCRIPCIÓN: GRAN CANARIA
FECHA DE PRESENTACIÓN DE CREDENCIAL:
FECHA DE ELECCIÓN:

En cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 160.1 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General y en el artículo 18 del Reglamento del Parlamento de Canarias, cuya modificación fue aprobada en sesión plenaria celebrada los días 24, 25 y 26 de marzo de 2015.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PROPORCIONAN INGRESOS

I. ACTIVIDADES PÚBLICAS DESEMPEÑADAS

1. Cargos públicos desempeñados

Diputada al Parlamento de Canarias

2. Ejercicio de la función pública o de cualquier puesto al servicio de una Administración Pública.

Funcionaria de la Comunidad Autónoma de Canarias, perteneciente al Cuerpo Superior de Administradores Generales.

Actualmente en Servicios Especiales

II. ACTIVIDADES PRIVADAS DESEMPEÑADAS

1. Actividad privada por cuenta ajena

NO realizo actividad Privada por cuenta ajena

2. Actividad privada por cuenta propia

NO realizo actividad Privada por cuenta propia

III. INGRESOS CON CARGO AL SECTOR PÚBLICO

Retribuciones a cargo al Parlamento de Canarias

IV. FUNCIONES AL SERVICIO DE ESTADOS EXTRANJEROS

No realizo funciones al servicio de Estados Extranjeros

V. OTRAS ACTIVIDADES QUE PROPORCIONEN O PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS

No realizo otras actividades

Y, para que conste, a los efectos oportunos, firmo la presenta declaración

Fecha:

Firma:



En cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1999, por el que se regula el derecho de información en la recogida de los datos, se advierte que los siguientes datos de carácter personal, se incluirán en el fichero de nombre "Recursos Humanos", creado por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de fecha 13 de febrero de 2014 (BOP nº 73 de 12 de marzo de 2014).